

QUINTA SESION DEL CONSEJO SECTORIAL E INTERSECTORIAL
“POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”

PLAN DE ACCIÓN 2017

JULIO - DICIEMBRE

La Plenaria del Consejo Sectorial e Intersectorial “Por una vida libre de Violencia”, durante la Quinta Sesión realizada el 27 de julio del 2017,

Deciden aprobar el *Plan de Acción de julio a diciembre del 2017*, con las siguientes tareas:

1. El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, mantendrá actualizada la información del Consejo Sectorial en su portal web y mantendrá contacto con miembros del Consejo mediante correo electrónico.
2. La Secretaría Técnica del Consejo sostendrá reuniones con Ministerio de Gobierno y Comandante General de la Policía para buscar la posibilidad de incrementar el personal especializado asignado a la FELCV y generar mecanismos para evitar la alta rotación del personal.
3. También sostendrá reuniones con las instancias pertinentes para buscar la posibilidad de incrementar el personal en el Ministerio Público, Tribunal de Justicia, para la atención con personal especializado a las mujeres en situación de violencia, en el marco de la Ley No.348 y Ley No. 243.
4. Los miembros del Consejo enviarán información, mediante notas oficiales a la Secretaría Técnica, sobre la ejecución de los recursos asignados para la protección de mujeres en situación de violencia y sus dependientes en cumplimiento de Ley No.348, Ley No. 243 y sus respectivos decretos, hasta el primer día de octubre de cada año.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5. La Secretaría Técnica del Consejo sostendrá reuniones para la coordinación entre el Ministerio de Salud, IDIF, ETA's para impulsar la aplicación de Protocolos y gestionar insumos para el manejo adecuado de evidencias y la cadena de custodia en la atención a mujeres víctimas de violencia.

La Comisión de seguimiento para el cumplimiento de este plan de acción está conformada por:

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
Ministerio de Salud